

DECRETO EXENTO DE PRESUPUESTO (Educación) N° 000561

**Vistos:**

Lo establecido en el Art. 38° del D.L. (H) N° 3.063; El D.F.L. (I) N° 1 – 3.063, que se refiere a los servicios incorporados a la gestión municipal; El Decreto N° 31 de 1981 que crea el Depto. Educación Municipal; Lo dispuesto en la ley de presupuesto del sector público para el año 2023; El D.S. (H) N° 1.256, que determina las clasific. presupuestarias para el sector público; El D.L. 1263/75 Ley Orgánica de la Administr. Financ. del Estado; El artículo 78° letra a) de la Ley 18.695; El acuerdo N° 569/23 del H. Concejo Munic. de Antuco sesión ordinaria N° 89 que aprueba el presupuesto del DAEM 2024 y el Dto Alc. N° 9052 del 22-12-2023. Las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 19.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Considerando:**

La necesidad de modificación interna de los gastos de las asignaciones que se detallan en el presente decreto.

**Decreto:**

Modifíquense las estimaciones de gastos del Presupuesto de Educación Municipal de Antuco para el año 2024, a nivel de Subtítulo, Ítem, Asignación, subasignación y subsubasignación, por un total de \$5,500.000, por reasignación de cuentas presupuestarias:

Región: Octava

Provincia: Bio Bio

Comuna: Antuco

Código 08.3.02

**AÑO 2024 - ENERO - Modif. Interna N° 1**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGN.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Incremento al presupuesto municipal. (B)	Disminuciones al presupuesto (C)	Valor Final de la variación presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	GASTOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Mayor gasto en el presupuesto. (B)	Menor gasto en el presupuesto. (C)	Valor Final Variación Presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
22	10	002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	10.000	4.000	0	4.000	14.000
22	07	002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	8.000	1.500		1.500	9.500
22	07	001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5.000	0	-1.500	-1.500	3.500
22	11	999			OTROS	33.000	0	-4.000	-4.000	29.000
									0	0
									0	0
									0	0
									0	0
									0	0
									0	0
									0	0
									0	0
					TOTAL GASTOS.....M\$		5.500	-5.500	0	

Anótese, registre, comuníquese, dese copia y archívese



Luis Ponce Macaya  
Secretario Municipal



Diego Diaz Rebolledo  
Alcalde (s)

- Secretaría Municipal  
- Sección Finanzas Educación Antuco  
ARCHIVO  
YPG/FM/fhm